

FERIA Y FIESTAS 2022 CONSUEGRA

EN HONOR AL SANTÍSIMO CRISTO DE LA VERA CRUZ





Inicio de las obras de la primera fase

El proyecto de restauración y consolidación del Castillo de Consuegra

La imagen que nos ofrece hoy el castillo de Consuegra es fiel exponente de una profunda transformación gradual del mismo, resultado de un proceso continuo de reformas, construcciones, destrucciones y rehabilitaciones para adaptarse a los diferentes usos y hábitos de sus moradores a lo largo de su historia. Nació con el único sentido y finalidad de ser reducto inexpugnable y bastión defensivo.

Desde su abandono, la fortaleza padeció un progresivo deterioro, acusado con los daños sufridos en la Guerra de la Independencia en 1813 y la desposesión a la orden de San Juan por la ley de desamortizaciones de 1835. No sería hasta el año 1962 cuando el Ayuntamiento de Consuegra lo adquiriría a su

propietario legal. En aquellos años comenzó todo un proceso de reactivación tanto del cerro como del conjunto monumental del castillo y molinos.

Los trabajos de restauración en el castillo de Consuegra se han venido sucediendo de forma ininterrumpida desde la aprobación, por la Dirección General de Bellas Artes, en 1966 de los primeros trabajos de desescombro y limpieza en la fortaleza, pasando por los planes de restauración de la escuela taller de Consuegra realizados a partir de 1983 e intercalándose con diferentes talleres de empleo hasta el 2016, año en el que se documenta el último taller de empleo de oficios tradicionales.

Gracias a todas aquellas intervenciones pasadas, los consaburenses pudimos recuperar un patrimonio perdido durante años, encontrándonos actualmente con un castillo, en continuo proceso de consolidación, que se ha convertido en referente turístico en toda la región, formando parte del Conjunto Histórico del Cerro Calderico y sus molinos declarado en 1985, con categoría de Sitio Histórico desde el año 2008.

EL PLAN DIRECTOR

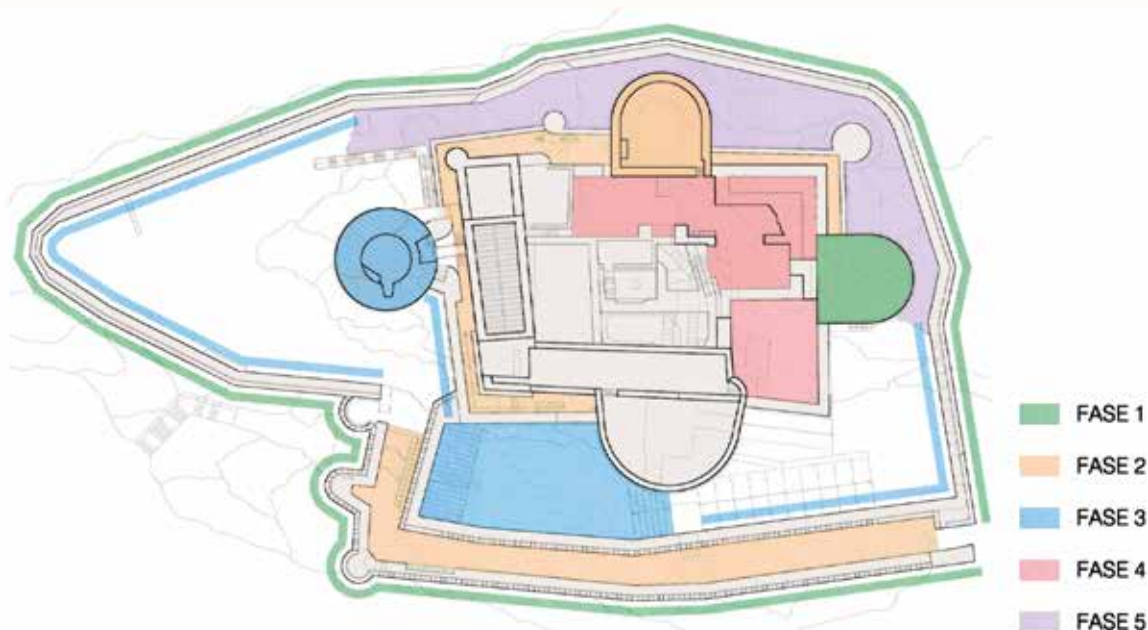
En el año 2018, tras solicitud del Ayuntamiento de Consuegra, iniciamos la redacción de un plan de actuaciones y propuestas de intervención para el castillo de Consuegra, a fin de que sirviera como directriz de todos aquellos trabajos de restauración y consolidación que se estimaran necesarios, abarcando por primera vez el castillo en su conjunto y sirviendo como base de su estrategia de conservación a largo plazo. Con todas las intervenciones recogidas en el plan director se pretende mejorar y fomentar el uso que tiene actualmente, que no es otro que su explotación turística y la promoción de eventos culturales.

Las actuaciones descritas en el plan director afectan a la mayor parte de las zonas del castillo, por

lo que si se llevaran a cabo todos los trabajos de forma conjunta, se interferiría en el uso de este y en la regularidad y recorridos de visitas, afectando negativamente a su explotación. Por ello, los trabajos se repartieron en cinco fases entrelazadas que permitieran el funcionamiento habitual del monumento, planteando las obras como complemento de recorridos alternativos, consiguiendo un documento completamente abierto a modificaciones, con una estrategia marcada que se actualiza a sí misma en función de los estudios y resultados obtenidos en cada una de las fases ejecutadas.

El criterio establecido para determinar las actuaciones es, por un lado, la incipiente necesidad de realizar una completa intervención arqueológica que de luz a los numerosos interrogantes que existen sobre la evolución de la fortaleza y, por otro lado, la recuperación de zonas para que puedan ser visitables la mayor parte de ellas en condiciones de seguridad.

Como punto de partida en cada una de ellas, se ha establecido un conjunto de actuaciones arqueológicas complementarias, que irán marcando el camino a seguir, pudiendo ajustar los trabajos previstos a los resultados obtenidos en los correspondientes proyectos de ejecución que precederán a cada una de las fases.



Ubicación de las obras en las diferentes fases del plan director

FASE 1

Como complemento a las actuaciones arqueológicas planteadas, los trabajos desarrollados en esta primera fase se han localizado en dos zonas principales:

En el exterior del tercer recinto amurallado, donde se encontraban superficies altamente deterioradas que venían causando numerosos desprendimientos de mampuestos en zonas transitables turísticamente. También eran destacables las diferencias en la conservación de los muros situados en los lienzos este y norte (lo que se consideraba la cara “bonita”, la más visible del castillo) en contraposición con la imagen que ofrecía su cara oeste (la que mira a Urda), que ha pasado a cobrar especial protagonismo en los últimos años tras la creación de la nueva senda peatonal entre molinos.

Intramuros, se ha trabajado en la rehabilitación del torreón norte, finalizando las obras que quedaron incompletas en una de las últimas intervenciones llevadas a cabo por la escuela taller, pudiendo así recuperar dos nuevas salas interiores.

FASE 2

En la actualidad, se está trabajando en la redacción del proyecto de ejecución de la siguiente fase, a fin de volver a optar a la nueva convocatoria del 2% cultural.

Se trabajará en el acceso de poterna, garita del centinela (actual taquilla) y acceso norte, consolidando a su vez los muros interiores del entorno de la barbacana.

También se recuperará un nuevo recorrido a través del segundo paso de ronda, que conecta de forma lineal las plantas bajas de torre norte, torre de poniente y torreón de naciente, trabajando en la cara interior de los muros que lo delimitan y rescatando la planta baja de la torre de poniente, actualmente en desuso. Esta actuación facilitará un nuevo recorrido alternativo del que actualmente se ofrece en las visitas turísticas, con los beneficios en la gestión de grupos que ello conllevaría.

FASE 3

Para la tercera fase, los trabajos se concentrarán en la consolidación de los paramentos exteriores y consolidación de la coronación y accesos de la torre albarrana, siendo uno de los puntos más transitados actualmente por formar parte del recorrido actual de visitas.

Se trabajará también sobre las fábricas murarias que delimitan el interior del tercer recinto amurallado en el entorno del espolón y jardín, recuperando su adarve superior.

Por último, se pretende acondicionar el denominado patio de talleres, donde hoy se ubican las demostraciones de cetrería, recuperando un espacio al descubierto con múltiples posibilidades de uso por su localización estratégica en el castillo.

FASE 4

Una vez recuperados y asegurados nuevos espacios y recorridos, se plantea la intervención en el interior del núcleo central de la fortaleza.

Se propone la adecuación del entorno de patio de cocinas y la consolidación de la nave abovedada y fábricas limítrofes que encontramos en la esquina noroeste.

Para finalizar esta fase, los trabajos incluirán el acondicionamiento del patio norte, sitio donde los últimos estudios arqueológicos realizados, documentan la existencia de un posible acceso al núcleo de la fortaleza de época islámica.

FASE 5

La última fase recogida en el plan director englobaría los trabajos en la zona oeste del interior del tercer recinto amurallado. Con ello, se pretende recuperar un tercer recorrido alternativo circular por el interior de la fortaleza, complementado con la conexión y consolidación del adarve superior.

Las actuaciones en las fábricas murarias se localizarían a su vez en los lienzos exteriores del segundo paso de ronda, superficies sobre las que nunca se ha trabajado.

Las obras relizadas en la Primera Fase

Julio 2021 – Junio 2022

El pasado mes de junio finalizaron las obras de la primera fase de Restauración y Consolidación del Castillo de Consuegra, cofinanciadas por el Excmo. Ayuntamiento de Consuegra y el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana dentro del Programa de Conservación del Patrimonio Histórico Español (1,5% cultural).

En el equipo técnico se ha contado con la dirección arqueológica de Rafael Caballero García, María Liébana Sánchez y Gloria Galeano Cuenca, encargados de la supervisión y documentación de los trabajos arqueológicos complementarios.

Las obras, que se han prolongado durante doce meses, han sido realizados por la empresa adjudicataria UMC CONSTRUCCIÓN.

Como trabajos previos, se han realizado desbroces y limpiezas superficiales en amplias zonas (tanto en el interior del castillo como extramuros) que han facilitado la apertura de sondeos arqueológicos, así como el descombro de material de antiguas actuaciones que aún se encontraba acopiado.

Durante los primeros meses, se desarrollaron los trabajos de arqueología, realizando hasta veintidós sondeos arqueológicos, así como la prospección geofísica mediante georradar del subsuelo de las zonas de espolón, patio de talleres y la explanada del denominado patio de armas.

Además, estos trabajos preliminares se han complementado con el estudio y análisis de los lienzos murarios objeto de intervención en esta fase y la siguiente, a fin de documentar su evolución histórica



Trabajos de consolidación en fábricas exteriores del tercer recinto amurallado



Trabajos de consolidación en fábricas exteriores del tercer recinto amurallado

y constructiva, pudiendo realizar un diagnóstico por menorizado de sus patologías.

El proceso de obra propiamente dicho se inició en noviembre de 2021 con la consolidación de las fábricas exteriores del tercer recinto amurallado. Se ha actuado sobre una superficie muraria en torno a 1.800 m². Sobre ella se han realizado trabajos de retirada de vegetación intrusiva y limpiezas superficiales mediante cepillado manual en seco. También se ha actuado en aquellas zonas donde la presencia de rejuntados de mortero de cemento venían produciendo daños en las fábricas, retirándolos debidamente.

Las consolidaciones en las fábricas se han realizado mediante trabajos de retacado de mampuestos y sellados con mortero de cal en las zonas donde las juntas se encontraban arenizadas o disgregadas, siendo una de las principales causas de los desprendimientos que se venían produciendo.

Durante los últimos meses los trabajos se han localizado en torno al torreón norte, realizando previamente el desbroce y limpieza de paramentos de las salas interiores y retirada de vegetación intrusiva de cubierta.

Sobre las fábricas interiores se han desarrollado trabajos de retacados puntuales de mampostería y rejuntados con mortero de cal.

Se ha procedido a regularizar el muro perimetral de coronación de la torre apoyándonos en los testigos encontrados, para así poder ejecutar el sistema de cubierta y desagüe de la misma; así como la reconstrucción ya documentada en trabajos anteriores, de la ventana en torno al hueco situado en la parte superior del lienzo este.



Trabajos de restauración en el torreón norte





Resultado tras los trabajos de consolidación en fábricas exteriores



Resultado tras los trabajos en nivel superior torreón norte



Resultado tras los trabajos de consolidación en fábricas exteriores



Resultado tras los trabajos en nivel inferior torreón norte

Sobre los revocos históricos documentados tras la limpieza y desescombro se han realizado trabajos de mantenimiento y consolidación, para su correcta conservación. En el nivel superior, la bóveda de cubierta se ha revestido mediante un revoco a la cal, al igual que podemos encontrar en otras salas del castillo.

Completan las actuaciones realizadas los correspondientes trabajos de carpintería para la formación de forjados, escaleras, puertas y ventanas; así como el desarrollo de una nueva instalación eléctrica en superficie que ha dotado a la torre de un sistema eficiente de iluminación.

El patrimonio cultural, y en concreto el arquitectónico, lo entendemos como la herencia propia del pasado de una comunidad, con la que se vive en la actualidad y que se transmite a las generaciones futuras. Como arquitectos y ciudadanos de Consuegra, es para nosotros un privilegio poder desarrollar nuestra actividad profesional ayudando a la conservación y rehabilitación de nuestro patrimonio.

CASANOVA VERBO arquitectos

Rubén Casanova Fernández
Orencio Verbo Sánchez

La Feria y sus pretéritas vicisitudes

Antigüedad

El hecho de que los consaburenses vivamos nuestra feria con intensidad, no es algo actual, sino que se viene transmitiendo de generación en generación. Ello se basa también en la antigüedad y la trayectoria de la misma a través de los tiempos; la cual, no exenta de atractivos lúdicos, giraba en torno a la feria de ganado, generando notables beneficios al Ayuntamiento e indirectamente al pueblo en general.

Quizá la cita más antigua del evento sea el manuscrito de Josef García Portanova de 1675, que dice: "Consuegra hace feria día de san Mateo, 21 de septiembre".

De un siglo después, 1751, contamos con el informe del Catastro de Ensenada: "En esta villa hay una feria que se celebra anualmente por espacio de ocho días consecutivos, dando principio el veinte y uno de septiembre, cuyos derechos se recaudan y administran por su Justicia y produce cada año siete mil reales de vellón, que se aplican para, en parte, el pago de contribuciones rebajando a los vecinos esta cantidad de repartimiento".

Conviene recordar, que entrado el siglo XIX, al ir en aumento la devoción popular al Cristo de la Vera Cruz se optara por cambiar su fiesta religiosa, del 14 al 21 de septiembre y, desde entonces, celebrar la feria en su honor, en detrimento de san Mateo.

El 28 de septiembre de 1849 el diario "La Época" daba cuenta del desarrollo de la feria de aquel año: "La feria de Consuegra, una de las más concurridas de La Mancha, ha estado este año muy escasa de ventas, según nuestro corresponsal: La extraordinaria afluencia de gente que acudió en los primeros días, hacía esperar una buena venta de ganado, principalmente de mulas; pero la verdad ha sido, que tal concurrencia solo ha venido a Consuegra a gozar

de las diversiones que han tenido lugar estos días". Como puede verse, aunque la feria ganadera tenía suma importancia, también lo tenían sus atractivos de diversión.

El mismo periódico, el 13 de septiembre anticipaba los preparativos de la feria de 1877, la cual, salvando las distancias, ya comenzaba a parecerse a las actuales. "Los días 21, 22 y 23 de septiembre se celebra en Consuegra (provincia de Toledo), la tradicional feria, que se espera estará más concurrida y animada que nunca, por los extraordinarios festejos que en ella se preparan, pues habrá entre otras cosas, novillos, fuegos artificiales, teatro, cucañas, baile en la plaza e iluminación a la veneciana".

Por su parte el diario "El Imparcial" hacía hincapié en los festejos taurinos, que se celebrarían en una plaza, seguramente "de carros", pues la actual todavía no se había construido: "Habrá novillos y toros de puntas, lidiados por diestros de Madrid y otras muchas diversiones".

Litigio de fechas con Madridejos

En 1876 el Ayuntamiento Madridejos, cuya feria tenía lugar los días 14,15 y 16 de septiembre, aludiendo: "Que ello supondría grandes beneficios a su vecindario", acordaba trasladarla al 21, 22 y 23 del mismo mes. Ante esta decisión el Ayuntamiento de Consuegra presentaba la correspondiente reclamación, argumentando: "Que, entre otros, supondría un perjuicio comercial para ambas localidades". El asunto llegó al propio Consejo de Ministros, cuyo veredicto publicado el 13 de marzo de 1880 en la Gaceta de Madrid (Actual B.O.E.) y firmado por el Ministro de la Gobernación, Francisco Romero Robledo, venía decir: "Por ser pueblos tan inmediatos la simultaneidad de las dos ferias podría causar perjuicios a las transacciones y aún excitar rivalidad entre los vecinos. Así, por razones de equidad y con-

diciones de orden público, que las ferias de ambos pueblos se mantengan respectivamente en las fechas tradicionales".

Ante la adversidad

En 1885 España sufría una pandemia de cólera similar a la actual de la Covid-19. Por ello, la Autoridad Provincial ordenaba la suspensión en ciudades y pueblos de toda clase de eventos festivos; entre ellos las ferias. En Consuegra, acatando dichas órdenes, el Ayuntamiento, "Con todo el dolor de su alma", también suspendió la suya.

Pero como la situación sanitaria iba mejorando paulatinamente, el 28 de septiembre de dicho año, el Consistorio consaburenses, en sesión plenaria, entre otros asuntos acordaba: "En atención que han transcurrido ya doce días sin que haya habido en la población, ni invasión, ni defunción alguna por la epidemia; por unanimidad se acordó, que la feria que hubo necesidad de suspender los días 21, 22 y 23 del actual, con motivo de la enfermedad reinante, se celebre los días, 25, 26 y 27 del próximo mes de octubre; dando de ello cuenta al Sr. Gobernador Civil y anunciándose oportunamente.

Y, en su consecuencia, de acuerdo con el dictamen de la Junta de Sanidad, y de lo que resuelvan los Sres. curas párrocos, según las órdenes de sus superiores, se cante un Solemne Tedeum en acción de gracias en ambas iglesias parroquiales el 4 de octubre próximo, por haber desaparecido la epidemia".

La inundación se interpone

Llegamos a la fatídica fecha del 11 de septiembre de 1891, con el desbordamiento del río Amarguillo y su devastadora inundación. Entre muerte y desolación, la tragedia se llevaba también consigo las ilusiones ferieras de los consaburenses; cuyos carteles anunciadores del evento, ya impresos, quedarían sin repartir.

La avalancha de medios de comunicación llegados a Consuegra para informar del desastre, lo hacían también sobre aspectos de la villa. Así "La Ilustración Nacional" en su edición del 6 de octubre de 1891 recordaba: "El 21 de septiembre de cada año es la fiesta principal de Consuegra, celebrándose estas con funciones de iglesia, toros y otros festejos públicos, y una feria de géneros de todas clases y ganados, especialmente mular, en la que se realizan importantes negocios de compra y venta. Con tales alicientes concurren muchos forasteros aun de lejanas tierras, siendo una de las más famosas ferias de la provincia de Toledo, y la principal de la comarca, sin duda alguna."

Al año siguiente, a pesar que la población continuaba sumida en la pesadilla, Consuegra seguía fiel sus tradiciones religiosas en torno a la Virgen de la Blanca y al Cristo de la Vera Cruz. Por ello, su Ayuntamiento, en el Pleno celebrado el 7 de septiembre determinaba: "Siendo unánime aspiración de este vecindario que el corriente año 1892 se verifiquen como en los anteriores las de la Patrona, el día 8, y del Stmo. Cristo de la Vera Cruz el 21, acuerda celebrarlas nombrando mayordomo de la primera al concejal Sr. Martín-Benito. Y para la segunda, que se reutilicen los anuncios preparados del año pasado; enmendando las fechas y los nombres del orador sagrado de la función principal que será don Ubaldo García de los Huertos, párroco de Quero, y del pirotécnico don José Vidal y Hermanos, de la villa de Ollería (Valencia)".

Aquello supondría el paulatino resurgir de la feria, la cual, salvando las adversidades, y adaptándose a las circunstancias de los tiempos, ha llegado pujante a nuestros días.

Julio García Ortiz

Don Francisco Pérez de Vargas o el primer consaburense que propuso que Cervantes nació en Consuegra

Hace ya algunos años y gracias a cierto artículo de Francisco Domínguez Tendero, Cronista que fue de Consuegra, conocí la teoría que proponía que don Miguel de Cervantes Saavedra había nacido en nuestra ciudad. Mucho se ha escrito -y se escribirá- sobre la vida y obra de don Miguel y su lugar de nacimiento; el tema cervantino sigue provocando inquietud y desasosiego en muchos investigadores y hoy en estas líneas, recordamos a otro consaburense que ya hace 233 años aseguraba también que el autor del Quijote era de Consuegra. Hasta ahora se pensaba que la partida de nacimiento consaburense de un tal Miguel de Cervantes, que fue copiada y legalizada en 1805 por Francisco Fabuel había sido conocida por los historiadores modernos en el siglo XIX, si bien gracias a un consaburense que hoy traemos a estas líneas conocemos que ya a finales del siglo XVIII, Consuegra se disputaba la patria de tan insigne escritor, aunque como veremos a continuación, sin demasiado apoyo histórico. Nos referimos al consaburense Francisco Pérez de Vargas, abogado de los Reales Consejos, el cual dirigió un escrito a la Real Academia de la Historia en 1789, en el que pretendía afirmar que la patria de Cervantes era Consuegra y para ello se apoyaba en la citada partida bautismal que se conservaba en el archivo parroquial de la iglesia de Santa María la Mayor, hoy desaparecido tras el incendio por los franceses de este templo en 1809. El escrito que remitió Pérez de Vargas lo tituló "Defectos que se ponen a las opiniones que hasta de presente hay sobre cual sea la patria de Miguel de Cervantes SAVEDRA, fundadas presunciones para creer

que fue natural de la villa de Consuegra, provincia de La Mancha, priorato de San Juan, trabajados unos y otras por el licenciado don Francisco Pérez de Vargas". Este escrito fue remitido a uno de los miembros de la Real Academia de la Historia, es decir, don Tomás Antonio Sánchez y Fernández de la Cotera, quien fue Bibliotecario real, historiador de la literatura y medievalista, para que lo examinara y diese su correspondiente juicio y censura, el cual contestó dura y críticamente a nuestro paisano con un extenso documento de diez folios, firmados en Madrid el 12 de junio de 1789. Pérez de Vargas propuso en su documento -entre otros argumentos- que pudieron haber coincidido en Argel dos españoles, llamados Miguel de Cervantes y ambos mancos del brazo izquierdo, algo que al censor Sánchez se le antojaba complicado y casi gracioso. Otro argumento que propone nuestro consaburense es que la edad que señala el propio Cervantes en el prólogo de sus novelas estaba errónea tratándose quizá de una errata de imprenta; por ello no nacería en el año 1547 -como dice la partida de Alcalá de Henares- si no en 1549, a lo que el académico contesta que "aquí se alucinó un poco el escritor de Consuegra..." La propuesta de año de nacimiento que proponía Pérez de Vargas era 1556, es decir, la fecha que constaba en la partida bautismal de la iglesia de Santa María la Mayor de Consuegra. En esta partida se indicaba expresamente que el primer día de septiembre de 1556, el párroco don Diego Abad, bautizó a Miguel, hijo de Miguel López de Cervantes y de su mujer María de Figueroa, partida en la que figuraba al margen y anotada poste-



Contestación a la propuesta de que Cervantes era de Consuegra -Real Academia de la Historia 11-08021-n-62



Escudo de la familia Figueroa y Cervantes ubicado en la calle Don Gumersindo

riormente la siguiente frase: “El autor de los Quijotes”, afirmación a la que Tomás Antonio Sánchez daba la misma credibilidad que a la de la partida de Alcázar de San Juan, o sea ninguna.

Otro punto a favor del nacimiento consaburenses de Cervantes, era que el autor utilizaba en su inmortal obra algunas palabras y expresiones que se usaban en Consuegra por aquella época; una de ellas era el verbo topar, sinónimo de hallar o encontrar, algo que tampoco es concluyente porque en toda nues-



Escudo de los López de Cervantes consaburenses

tra comarca se utilizaba este término y no solamente en Consuegra. La palabra mozo o moza también era propuesta como muy consaburenses, y aunque seguramente lo fuera, es cierto que en media España también era muy común.

Francisco Pérez utiliza otro argumento más como era el conocimiento que según él, tenía Cervantes de la topografía y de las familias de Consuegra, elementos que asegura solo se podían conocer si eras consaburenses. A esta afirmación el historiador Sánchez le contesta que, para saber de los detalles y asuntos de un lugar, simplemente era necesario haber vivido allí un tiempo para poder conocerlos y como Cervantes además era persona muy curiosa, lo hubiera podido averiguar muy pronto si estuvo en Consuegra. Es cierto que esta contestación nos deja abierta la puerta a la posibilidad de que al menos Miguel de Cervantes permaneciera algún tiempo en Consuegra, quizá por su oficio y por ello conociera ciertos pormenores, costumbres y palabras que usaban nuestros antepasados en aquel siglo XVI. Ante tan demoledor informe, la Real Academia de la Historia descartó de plano la teoría propuesta por nuestro paisano y se siguió considerando a Alcalá de Henares como la cuna de Cervantes. Aquella famosa partida de bautismo, en la que se bautizó en Consuegra a Miguel López de Cervantes quizá perteneció a alguno de los miembros de la familia López de Cervantes, larga y fecunda familia que estuvo asentada tanto en Consuegra, como en Madridejos, Camuñas, El Toboso, Villafranca de los Caballeros, Urda, Templeque, Toledo y Málaga y de los cuales se conserva una interesante ejecutoria de hidalguía que se conserva en el Archivo Francisco de San Francisco el Grande en Madrid, donde fue a parar el archivo franciscano que hubo en Consuegra. En Consuegra, aún hoy conservamos dos escudos pertenecientes al apellido Cervantes; uno frente a la iglesia de San Juan Bautista y el otro, muy próximo al Ayuntamiento de Consuegra, en la calle Don Gumersindo y que perteneció a la familia Figueroa-Cervantes, cuya casa principal aún conserva esta curiosa heráldica, testimonio de tantos y tantos hidalgos que han pasado por nuestra ciudad.

José García Cano

Académico correspondiente en Consuegra de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo

“Menosprecio de corte, alabanza de aldea”

No es mi intención en esta aportación a la Revista de Feria de 2022 hacer un menosprecio de la Corte (entiéndase Madrid, pero también todas las grandes y medianas ciudades) ni una alabanza de lo que hoy consideramos como aldeas (la tan nombrada “España vaciada”), cosa que en el siglo XVI realizó con gran acierto y fama el obispo franciscano, cronista y predicador del Emperador Carlos V, Fray Antonio de Guevara (1481-1545) en su celebrada obra cuyo título he escrito al principio.

Pero sí lo es el publicar una alabanza hacia un pueblo (aunque con el título de Ciudad desde 1927) que con sus diez mil habitantes ni es Corte ni es aldea y puede servir de ejemplo a otros muchos del mismo tipo: Consuegra.

Este año he tenido la ocasión de permanecer continuamente en él durante tres meses, algo que no había podido hacer desde hacía exactamente 42 años. Y me he reencontrado durante este período de tiempo veraniego con él, y le he vuelto a tomar el pulso como hace esos años se lo tenía tomado. Y puedo afirmar con profunda satisfacción y alegría que continúa siendo eso, un pueblo.

Un pueblo con enormes cambios al ritmo de los tiempos en su estructura económica, que gracias a Dios se muestra próspera y muy activa (ejemplo claro, su enorme parque automovilístico), y social (observados especialmente en su juventud, en su forma de divertirse, de vestir y de comportarse).

Pero un pueblo que conserva casi intactas su forma de vida y de costumbres, sus relaciones de vecindad y de familiaridad, recuperando lo perdido en los dos tristes años de pandemia. Los saludos en la calle y en los comercios, en el “mercadillo” de los sábados, en el Centro de Salud, las tertulias de los mayores en determinados bancos y lugares (jese poyo del “fraile” tan fresquito!), las reuniones de los atardeceres y no-

ches calurosas en “los frescos” (éstos sí venidos muy a menos, qué pena, ¡la dichosa televisión, los ordenadores!), la recuperada asistencia, siempre tan numerosa, a velatorios (el mantenimiento en ellos del rezo de los rosarios, costumbre que en pocos años lugares he presenciado), entierros y funerales, en los que la familia doliente se ve tan acompañada y confortada con tantas muestras de afecto y condolencia, los aperitivos y cenas de familias enteras en las estupendas terrazas de la Plaza España y de la sin par margen del Amarguillo, paseo que es admiración y envidia de cuantos lo conocen, ..., en fin, muchas otras cosas quedan en el tintero, seguiría escribiendo sin parar.

Pero no puedo dejar de aludir al ambiente tan popular y tan distintivo de Consuegra que he comprobado se sigue produciendo alrededor de “la Galera del Cristo” en su recorrido anual durante dos días por todas las calles de la población. Es cierto que hay a su paso muchas casas vacías o que no abren sus puertas, pero también lo es que los consaburenses que siguen la tradición son tan numerosos y muestran tanto entusiasmo y sentimiento que compensan las ausencias con su generosidad y conforman un cuadro costumbrista difícil de pintar y de igualar, unas escenas entrañables protagonizadas en muchos casos por ancianos imposibilitados, sentados a las puertas de casas y portadas en sus sillas normales o de ruedas, solos o acompañados por hijos y familiares, que expresan en sus caras la expectación y la ilusión de salir de su rutina diaria, de saludar a cuantos van pasando y participar un año más en la tradición que desde niños han vivido y disfrutado. También el cortejo que acompaña y que va realizando la petición es digno de análisis y admiración, especialmente este año en que la Mayordomía ha vuelto por sus fueros y está siendo desempeñada muy brillantemente por un matrimonio, yo diría más bien por su numerosa y completa familia, que ha revitalizado la tradición y los ritos de toda la vida en este sentido. Como no recordar al propio alcalde de la Ciudad conduciendo el tractor que



recoge los donativos en especie, o a Vicente Soto (el popular "Vicentillo el carpintero") haciendo lo propio con una bicicleta desde la que anunciaba y realizaba, con mucho éxito, por cierto, la venta de los calendarios del Cristo. Son sólo dos de las anécdotas y detalles de este gran acto colectivo de sana y alegre convivencia, en el que centenares de veces se repite el "santo y seña" centenario de ambas jornadas: "Que el Santo Cristo se lo premie", dice el que pide; "y a vosotros los pasos que dais", agrega el que da. Después vendrá la subasta de lo ofrecido, otro tradicional y participativo acto de tipismo. Y observo, como antaño lo hacía (y creo no equivocarme), que toda esta vivencia, como otras de las antes mencionadas, quedan completamente al margen de credos políticos y de ideologías, y me atrevería a decir incluso religiosos, siendo todo un pueblo el que interviene sin distinciones ni reservas de ninguna clase, en la paz y armonía que tanto se echa de menos en otros ambientes.

Pero, y este es mi último análisis, la religiosidad y el respeto por el hecho religioso se mantienen como eje vertebrador de la vida de Consuegra, pues la gran mayoría de la población conserva las prácticas cristianas heredadas de sus mayores, sobre todo en los momentos claves de la vida de las personas. Es numerosa la asistencia a los actos de cul-

to diarios y a los extraordinarios que vienen marcados por el calendario litúrgico y festivo durante el año. Y todo ello tiene su culmen y máximo ejemplo en la festividad del Santísimo Cristo de la Veracruz, Patrón y Protector de la Ciudad, que el 21 de septiembre celebraremos, si Él quiere, con plena normalidad. Será multitudinario el acompañamiento en la Bajada de la víspera desde su Ermita y sobre todo en la procesión de Subida en la tarde de dicho día, como los consaburenses han venido haciendo con la emoción de la fe generación tras generación. ¿Qué es esa manifestación de religiosidad popular sino la fe convertida en emoción? ¿Qué es ese interminable desfile de personas y de familias enteras sino la expresión clamorosa de su amor al Cristo, con toda la carga humana de su sufrimiento, y a la par, todos los reflejos divinos de aceptación, de humildad, de paciencia, de brillos sobrenaturales e inmensos?

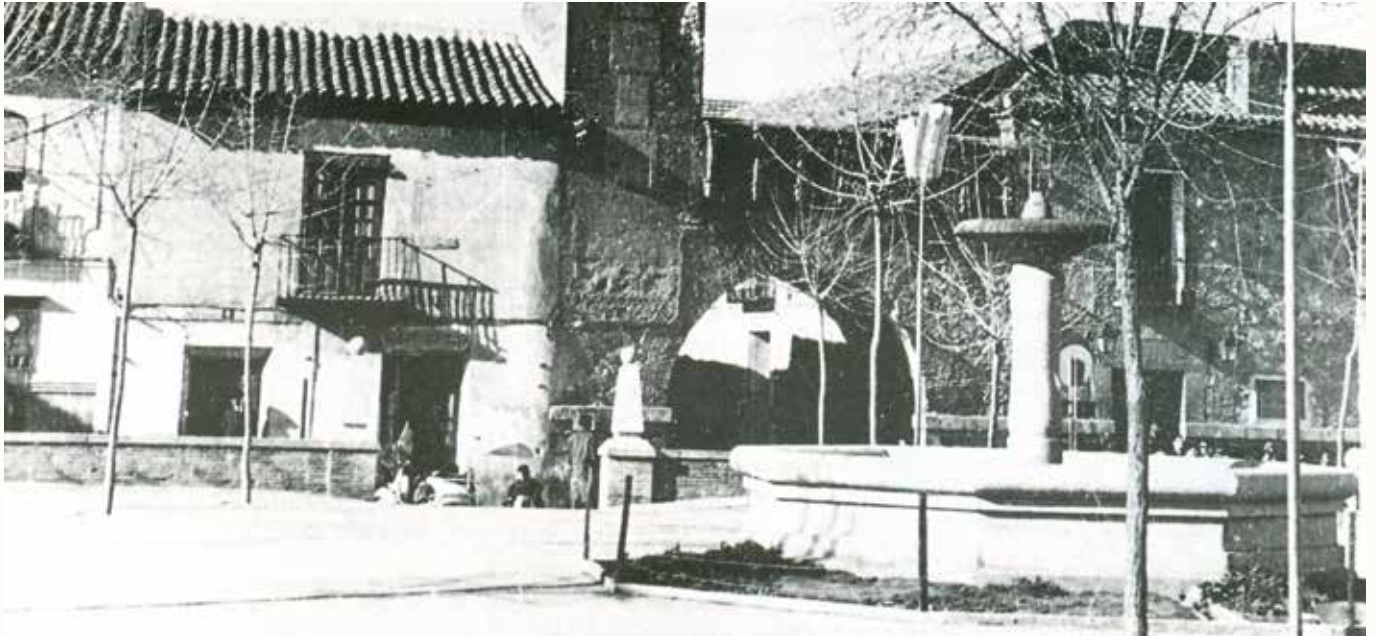
Por ello, en perfecta convivencia el pueblo de Consuegra le cantará esos días rendido a sus plantas y como máxima muestra de identidad y unidad:

"HOY VENIMOS CON FE Y CON AMOR..."

Joaquín Fdez. López-Covarrubias

El Agua, Un Bien Finito

José-Luis García-Moreno Galán (Archivero Municipal)



En un momento como el actual de sequía y escasez de agua en todo el país, donde no dejamos de mirar al cielo a la espera de las deseadas y necesarias lluvias, y que por supuesto no vengan en forma de tormentas e inundaciones, que de eso ya estamos escarmentados, conviene recordar que este acuciante problema se ha repetido cíclicamente a lo largo de la historia. Los Ayuntamientos han tratado de gestionarlo como buena mente han podido, procurando por todos los medios que el abastecimiento de agua potable no faltara en cada hogar, a través de campañas de concienciación ciudadana, rogando al vecindario la práctica de un consumo responsable del bien máspreciado y vital que atesoramos en nuestro planeta, EL AGUA.

Indagando en el archivo municipal consaburensese han encontrado y seleccionado los siguientes documentos que dan fe de lo dicho:

1. **Bando de Alcaldía**, julio de 1980, alertando del excesivo y abusivo gasto de agua por parte del vecindario, recordando algunas normas de obli-

gado cumplimiento, como la prohibición de regar huertos o evitar utilizar las albercas y piscinas particulares.

2. **Campaña “un buen uso del agua” de 1994**, un año de tremebunda sequía en la mitad sur de la península, en la que incluso se barajó la posibilidad de

evacuar a algunas poblaciones que se encontraban en una situación de necesidad extrema. Desde el consistorio consaburensese se pide la colaboración y solidaridad ciudadana, ofreciendo útiles



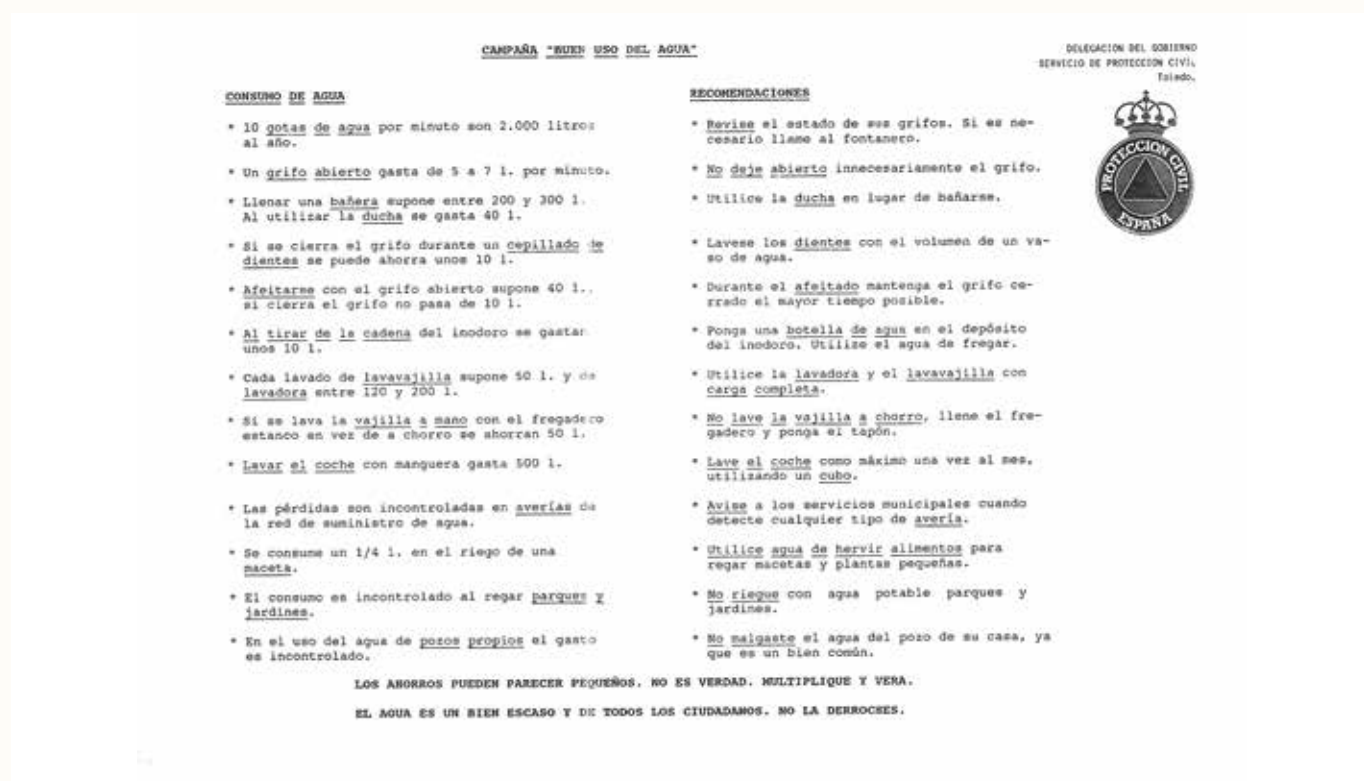
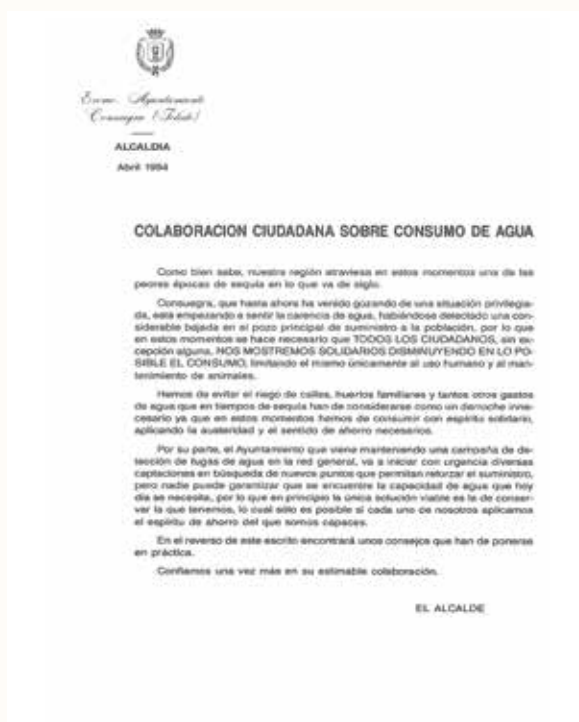
Ref. Archivo Municipal de Consuegra (AMC). Sig. 303/10 (Serie Bandos, Edictos y Anuncios)

recomendaciones de índole doméstica, tales como preferir la ducha al baño, afeitado y cepillado de dientes con el grifo cerrado, lavar el coche una vez al mes, entre otras.

En estas fechas de regocijo y fiesta, casi tan necesaria como el agua, seamos respetuosos con su consumo, evitando abusos y derroches, porque el ahorro de hoy es la ganancia del mañana.

Felices y fiestas y #Responsabilidad

José Luí́s García-Moreno Galán
Archivero Municipal



Ref. Archivo Municipal de Consuegra (AMC). Sig. 303/10 (Serie Bandos, Edictos y Anuncios)